

PLAN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL SIEMENS RAIL AUTOMATION SAU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Puesto: Técnico EHS Alfonso Calavia Firma: Fecha: Septiembre 2018	Puesto: Responsable EHS Mónica Guirado Firma: Fecha: Octubre 2018	Puesto: CEO Agustín Escobar Firma: Fecha: Octubre 2018
CONTROL DE VERSIONES:		
Versión: 01	Autor: Alfonso Calavia	Fecha: 01/09/2018
Versión:	Autor:	Fecha:

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MEDIDAS DE CARACTER GENERAL	3
3. MEDIDAS QUE MEJORAN LA GESTION DEL TIEMPO	4
4. MEDIDAS DE CARACTER FORMATIVO/INFORMATIVO	5
5. MEDIDAS RELACIONADAS CON EL VEHICULO:	5
6. MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS CONDUCTORES	6
7. FACTORES DE RIESGO DETECTADOS:	7
8. ACCIONES DEL PLAN DE MOVILIDAD	8
ANEXO 1: ACCIDENTES EN DESPLAZAMIENTOS. PERÍODO 2014 - 2018.	10

1. INTRODUCCIÓN

Se redacta el presente Plan de Movilidad y Seguridad Vial para Siemens Rail Automation (SRA) con objeto de cubrir las necesidades de los trabajadores de la compañía respecto a los riesgos existentes en sus desplazamientos, de forma que sirva como herramienta para orientar a los trabajadores respecto a la opción más adecuada de transporte, concienciar y sensibilizar en el ejercicio de la conducción responsable y mitigar la ocurrencia de siniestros o incidentes en la conducción de vehículos dentro del ámbito laboral.

Conseguir una movilidad más sostenible, más limpia, y más segura es una tarea compartida por empresa y trabajadores, por lo que, frente a los factores de riesgo identificados en el ámbito de la movilidad, se presentan en este plan medidas para minimizarlos.

Los desplazamientos que realizan los empleados de SRA pueden tener diferente alcance: desde el desplazamiento al ir y volver del trabajo (in itinere), eventual o esporádico que realiza el personal administrativo para realizar gestiones ante la Administración o entidades bancarias, hasta los desplazamientos regulares realizados por conductores profesionales en el ejercicio de su actividad habitual (en misión) en el ámbito nacional e internacional. De igual modo, dichos desplazamientos pueden realizarse en medios o vehículos diferentes, desde automóviles particulares hasta furgonetas o vehículos pesados.

La gestión de la movilidad se sustenta en la adopción de un conjunto de medidas preventivas de carácter general, independientes del tipo de desplazamiento o medio utilizado, si bien su alcance y desarrollo ha de adaptarse a la realidad de la empresa.

A continuación, se presentan una serie de medidas agrupadas según a quien van dirigidas o a quien afectan directamente:

2. MEDIDAS DE CARACTER GENERAL

Medidas implantadas:

- Identificar los posibles factores de riesgo que afectan a la conducción en todas las tipologías de desplazamientos.
- Análisis anual de los accidentes en desplazamientos, realizando informe de investigación de los accidentes y comunicación a la Dirección y al Comité de Seguridad y Salud.
- Los Edificios de Tres Cantos y Cornellá disponen de parking para bicicletas, taquillas, así como vestuarios y duchas para el uso de las personas que vienen en bicicleta o andando. Existen plazas de parking para personas con movilidad reducida, vehículos híbridos y eléctricos, plazas de motocicletas.
- Las instalaciones de la empresa, en particular zonas como el aparcamiento o las áreas de carga y descarga, están señalizadas y disponen de vías de circulación para peatones.

Medidas a implantar:

- Realizar un diagnóstico de la empresa para conocer la tipología de los desplazamientos de sus trabajadores.
- Informar a los trabajadores de la forma más adecuada de acceder al centro de trabajo en transporte público, con información sobre las modalidades de transporte existentes, mapas, paradas, horarios, frecuencias e itinerarios.
- Divulgar el plan de movilidad entre los trabajadores de la empresa, puesto que recoge medidas informativas a los trabajadores cuyo seguimiento minimiza el riesgo durante los desplazamientos.
- Realizar una campaña de concienciación sobre la importancia de utilizar vehículos no motorizados en los desplazamientos, o caminar, para aquellos trabajadores que, por cercanía de su domicilio al trabajo, puedan prescindir del vehículo, con el fin de una mejora de la salud, reducción del estrés, disminución costes de transporte, reducción de emisiones y mejora de la movilidad.

3. MEDIDAS QUE MEJORAN LA GESTION DEL TIEMPO

Medidas implantadas:

- Fomento de medidas que reduzcan la movilidad. Los avances en las comunicaciones permiten alcanzar los objetivos laborales sin necesidad de acudir todos los días al centro de trabajo, pudiendo alcanzar total o parcialmente una organización del trabajo a distancia. (Mobile working)
- Flexibilidad horaria. Una correcta gestión del tiempo permite evitar las grandes aglomeraciones en las horas punta de entrada y salida del trabajo.
- Todos los desplazamientos (nacionales e internacionales) han de ser planificados y comunicados a los trabajadores con la suficiente antelación, con el fin de realizar una correcta gestión de la carga de trabajo del empleado y simultáneamente que la empresa pueda controlar correctamente los desplazamientos de los trabajadores y poder aplicar las medidas de prevención y de movilidad sostenible oportunas.

Medidas a implantar:

- Fomento del uso del coche compartido entre empleados.

4. MEDIDAS DE CARACTER FORMATIVO/INFORMATIVO

Medidas implantadas:

- Impartir conocimientos de seguridad vial durante el proceso de aprendizaje e incorporación a la empresa, a través de la formación inicial impartida por el área de EHS (Seguridad, Salud y Medioambiente). En el Curso de Riesgos en Oficina está incluido un capítulo relativo a la Seguridad Vial.

Medidas a implantar:

- Planificar y llevar a cabo campañas informativas/ formativas en materia de seguridad vial, poniendo el foco tanto en conductores como en peatones. De manera preferente, el alcance de estas jornadas ha de ser generalizado, es decir, han de ir dirigidas a todos los trabajadores de la empresa, al margen de la frecuencia, duración o tipo de desplazamientos.
- Realizar campañas de sensibilización como apoyo a la formación en prevención de accidentes de tráfico, tomando como referencia los accidentes in itinere de la empresa, para concienciar sobre las causas y efectos de los accidentes de tráfico, así como en una percepción correcta del riesgo existente en los desplazamientos.

5. MEDIDAS RELACIONADAS CON EL VEHICULO:

Medidas implantadas:

A través de la empresa concertada para renting de vehículos se realizan las siguientes acciones:

- Elección adecuada por parte de la empresa del tipo de vehículo, en función de los trabajos que se vayan a desarrollar, por ejemplo, visitas a clientes, reuniones, desplazamientos en obras (todoterrenos, o similares), etc.
- Cumplimiento de la normativa específica del vehículo regulada por la Administración, (pasar la ITV, seguro en vigor).
- Realizar un control del mantenimiento y conservación de los vehículos de empresa, mediante inspecciones periódicas y aleatorias del estado general de los vehículos utilizados en la actividad productiva.

Medidas a implantar:

- Personalización de la utilización del vehículo de empresa, es decir, que el trabajador utilice siempre el mismo vehículo puesto que conocerá más en profundidad su equipamiento y las condiciones en las que se encuentra.

Recomendaciones:

Para vehículos particulares, se recomiendan las siguientes acciones:

- Cumplimiento de la normativa específica del vehículo regulada por la Administración, (pasar la ITV, seguro en vigor).
- Realizar mantenimiento y conservación de los vehículos, mediante inspecciones periódicas y aleatorias de su estado general.

6. MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS CONDUCTORES

Medidas implantadas:

- Disponer de carnet de conducir para conducir los vehículos asignados.

Medidas a implantar:

- La vigilancia de la salud de los trabajadores debe contemplar la existencia en la misma de conductores, con el fin de adaptar los protocolos sanitarios a los requerimientos psicofísicos de estos trabajadores.

7. FACTORES DE RIESGO DETECTADOS:

FACTOR DE RIESGO		COMENTARIOS
MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO	VEHÍCULO DE ALQUILER	Mantenimiento deficiente por parte de la empresa de alquiler.
	VEHÍCULO DE EMPRESA	Mantenimiento deficiente por parte de la empresa de renting.
	VEHÍCULO PARTICULAR	Mantenimiento deficiente por parte del propietario.
CONDICIONES DEL TRÁFICO		Tráfico congestionado en horas punta.
ESTADO DE LAS CARRETERAS		Estado deficiente de las carreteras (falta de mantenimiento)
ESTADO FÍSICO-PSÍQUICO DEL CONDUCTOR	CANSANCIO	Sueño, horas acumuladas al volante, horario no habitual.
	ESTRÉS, SOBRECARGA DE TRABAJO	Mala organización del trabajo que genera estrés y sobrecarga.
	ESTADO DE SALUD	Consumo de medicamentos, alcohol o drogas, falta de aptitud física para conducir.
CLIMATOLOGÍA		Condiciones climatológicas adversas (lluvia, viento, nieve...)
CONDUCCIÓN NOCTURNA		Mala visibilidad por conducción nocturna.
ACTITUD EN LA CONDUCCIÓN	DESCONOCIMIENTO	Desconocimiento de la señalización o normas de seguridad en la conducción. Desconocimiento o falta de destreza en el uso del equipamiento del vehículo. Desconocimiento de la ruta.
	IMPRUDENCIA	Relajación/exceso de confianza debida a la conducción habitual y continuada. Valoración inadecuada del riesgo. Actitud agresiva en la conducción.
	DISTRACCIONES	Realización de tareas incompatibles con la conducción (atender llamadas al móvil, whatsapp, sms, uso inadecuado del GPS o de otros dispositivos, otras actividades que desvíen la atención).

8. ACCIONES DEL PLAN DE MOVILIDAD

Acción	Medidas	Q de implantación	Estado Implantación/Comentarios
Diagnóstico de la empresa. Conocer el porcentaje de colaboradores que se desplazan al centro de trabajo habitual, y la forma en que se desplazan (vehículo propio, transporte público, andando, autobús de la empresa, bicicleta...)	GENERAL	Q1 FY19	Encuesta a colaboradores.
Promoción del uso de bicicleta, vehículo compartido.	GENERAL	Q1 FY19	Campaña de concienciación, apps.
Crear enlace en el SharePoint de EHS MO que indique dónde están las ubicaciones de Siemens y cómo llegar en transporte público o vehículo, así como servicios que hay en el entorno. Incluir puntos negros Mapa DGT.	GENERAL	Q2 FY19	Campaña informativa e incluir en la formación inicial de PRL.
Política de compañía de reducción de viajes. Fomento de las reuniones virtuales (livemeeting) a través de herramientas como Circuit, a disposición de todos los colaboradores de Siemens.	GESTION DEL TIEMPO	FY19	Existe herramienta, pero no siempre se utiliza, principalmente reuniones de seguimiento de PM@.
Implantación gradual de la política de empresa sobre el mobile working.	GESTION DEL TIEMPO	FY19	Implantar el teletrabajo (mobile working).
Utilización de apps en smartphones que ayuden a la gestión del tiempo.	GESTION DEL TIEMPO		Campaña informativa de apps. (p.e.:WAZE)
Dotar de botiquín a todos los vehículos de empresa en proyectos.	VEHICULOS	Acción continua	A través de las inspecciones a obras por parte del área de PRL, se verifica la disponibilidad de botiquín en los vehículos.
Campaña de comunicación intranet en materia de seguridad vial	FORMACIÓN/ INFORMACION	Tras aprobación del presente plan.	Realizar campaña para MO.
Página web de Movilidad	FORMACIÓN/ INFORMACION		https://intranet.for.siemens.com/wll/0004/es/rh/ehs/Pages/Plan%20de%20Movilidad.aspx

Acción	Medidas	Q de implantación	Estado Implantación/Comentarios
Estudiar ampliación de número de puntos de recarga para vehículos eléctricos.	VEHICULO	FY19	Acción a realizar por Real Estate Mobility (REM).
Campaña de comunicación antes de periodos de vacaciones con alto nivel de desplazamientos	FORMACIÓN/ INFORMACION	Acción continua	
Apoyar la renovación de vehículos de colaboradores a través de acuerdos con marcas de vehículos.	VEHICULO	FY19	Acción por realizar a través de departamentos de Compras Corporativas.

ANEXO 1: ACCIDENTES EN DESPLAZAMIENTOS. PERÍODO 2014 - 2018

Año	Tipo	Centro de trabajo / Proyecto	DESCRIPCION DEL ACCIDENTE / INCIDENTE
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	Carretera M40, Km 42 aproximadamente, colisión con coche parado.
2015	CON BAJA	Tres Cantos	M-40, Salida 57, colisión con coche parado.
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	Incorporación de la carretera M-40 a la M-607, otro vehículo que se encontraba detrás le embistió a poca velocidad (unos 30 km/h).
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	El trabajador se desplazaba a su puesto de trabajo y sufrió un accidente de tráfico.
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	Incorporación de la carretera M-21 a la M-14, el trabajador redujo velocidad hasta detenerse en “un ceda el paso” previo a la incorporación a la M-14, otro coche le embistió a poca velocidad (unos 30 km/h).
2015	CON BAJA	Tres Cantos	En M-40, pk 60. Colisión en parte trasera del vehículo que circulaba delante.
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	M-40, pk 60. Colisión en parte trasera del vehículo que circulaba delante suyo
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	Paseo de la Castellana a la altura de la C/ Alberto Alcocer. Colisión en parte trasera del vehículo que circulaba delante suyo.
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	Glorieta de la C/ Yucatán Salida 7 de la M40. Colisión en parte trasera de su vehículo por el que circulaba detrás de él.
2015	SIN BAJA	Tres Cantos	M-40, pk 56,40. Colisión en parte trasera de su vehículo por el que circulaba detrás suyo.

2015	SIN BAJA	Tres Cantos	Km 12 de la M-607, sentido Tres Cantos-Madrid. Colisión en parte trasera de su vehículo por el que circulaba detrás de él.
2016	SIN BAJA	Tres Cantos	M50 dirección sur justo antes del desvío que hay a la A3 (Salida 31) a la salida de un túnel, colisión con coche parado.
2016	CON BAJA	Tres Cantos	Incorporación de Avda. de la Democracia a A-3, colisión con coche parado.
2016	SIN BAJA	MTO AVE MADRID-LEVANTE	Carretera CU-704 dirección Cuenca. Rueda delantera derecha se metió en una zanja/acequia de recogida de aguas.
2016	SIN BAJA	Tres Cantos	Carretera M-40, altura Campo de las Naciones. Colisión en parte trasera del vehículo que circulaba delante de él.
2017	SIN BAJA	Tres Cantos	El trabajador tropezó en las escaleras de la garita de acceso a Tres Cantos, sin darle tiempo a poner las manos, por lo que se golpeó en las costillas.
2017	SIN BAJA	Tres Cantos	Carretera M-40, altura Campo de las Naciones. Colisión por frenado brusco del coche de delante.
2017	SIN BAJA	Tres Cantos	M-40, altura Km 11. Alcance del vehículo del trabajador por parte del vehículo que circulaba detrás de él.
2017	SIN BAJA	Tres Cantos	M-40, incorporación a la M-607. Alcance del vehículo del trabajador por parte del vehículo que circulaba detrás de él.
2017	CON BAJA	Tres Cantos	Alcorcón, entrada en rotonda. Alcance del vehículo de la trabajadora por parte del vehículo que circulaba por detrás.
2017	SIN BAJA	Tres Cantos	M-607 km 16. En una incorporación a un cambio de carril choque con otro vehículo realizando la misma maniobra.

2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Al caminar bajando por las escaleras de la estación del tren de cercanías, pisó mal un escalón y se cayó.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Caída a nivel por hielo en parking de Tres Cantos.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Caída de la motocicleta por presencia de hielo en la calle
2018	CON BAJA	Tres Cantos	Subiendo las escaleras del vestíbulo del edificio B el trabajador pisó mal en el primer escalón.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Rotonda M11 salida C/Dublín. Incorporación a la rotonda y colisión del coche que iba detrás.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Avda. Marqués de Vadillo (SS de los Reyes). Detenido en un paso de cebra otro conductor le alcanzó por detrás.
2018	CON BAJA	Tres Cantos	Incorporación de la M-40 a la M-607, el trabajador fue alcanzado por el vehículo de detrás.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Caminando hacia la oficina, al cruzar un paso de cebra había un desnivel, pisó mal.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Atasco en la M-21, colisión en parte trasera de su vehículo por el que circulaba detrás de él.
2018	SIN BAJA	Tres Cantos	Caminando por la calle, se tropezó con un escalón.
2018	SIN BAJA	MTO LE-BA-FI	L'Espluga de Francolí (Ctra. hacia PBL de Montblanc). Durante el desplazamiento hacia el PBL de Montblanc, éste golpeó frontalmente con un jabalí.